

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Quito a 20 de marzo del 2014

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de Estructuras de Aluminio S.A., ESTRUSA, presento a ustedes el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Análisis Externo.

La economía ecuatoriana si bien no logró las metas de crecimiento estimadas por el Gobierno Central para el año 2013, el producto interno bruto creció en un 4.05%, manteniéndose el crecimiento de la inversión en infraestructura del País por parte del Gobierno Central.

La inflación anual acumulada a diciembre 2013 fue del 2.7%, lo cual colaboró al mantenimiento de los precios al consumidor. En cuanto al índice de precios al productos, los componentes como la mano de obra y transporte tuvieron incrementos mayores al de la inflación, ubicando al índice de crecimiento de los precios al productos en el 2.76%.

Los incrementos salariales se incrementaron alrededor del 12% si tomamos en cuenta los incrementos sectoriales que afectan a la actividad de Estrusa en particular.

El sector de la construcción mantuvo su crecimiento, ayudando a la actividad operativa de la Empresa, notándose a finales del año una mayor dificultad en el cobro de la cartera por la falta de liquidez.

Análisis interno.

Luego del proceso de escisión regularizado en el mes de noviembre del 2012, Estrusa ha dedicado su actividad básicamente a la culminación de varias obras que mantenía en proceso y a asegurar la recuperación de la cartera de clientes. Conforme el plan estratégico la Administración analizará la conveniencia de contratar las facilidades de mano de obra y operativas para afrontar algunas ofertas presentadas a clientes. El objeto primordial de la empresa, se mantiene en brindar el asesoramiento hacia la creación de nuevos productos y sistemas de carpintería de aluminio para ponerlos a servicio del mercado nacional.

La utilidad de la Empresa, se da fundamentalmente por la apropiación de la cuenta de jubilación patronal que no será necesaria mantener, dado el nivel de operaciones que mantiene actualmente. Los excedentes de liquidez han sido invertidos en el sector financiero lo cual permitirá contar con el flujo de efectivo requerido.

Los gastos generales, de ventas y administrativos han sido inferiores a los presupuestados, en razón a la nueva estructuración interna de la Empresa.

Durante el 2013 se han cumplido con las disposiciones estatutarias, directrices dictaminadas la Junta General de Accionistas y el Comité Ejecutivo. La Presidencia sigue actuando como representante legal en reemplazo del Gerente General, sin que sea necesaria a la fecha su contratación.

Los libros contables de la empresa demuestran y reflejan la situación de la Empresa al 31 de diciembre del 2013 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia y disposiciones contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan los aportes realizados por los socios.

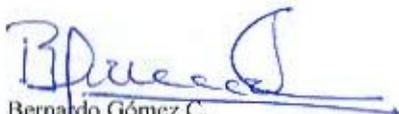
Durante el ejercicio económico presentado, no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

La administración sugiere que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio luego de las deducciones legales, sean destina a reservas facultativas.

Aprovecho la ocasión para manifestar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores accionistas por el apoyo y confianza depositada en la Administración y en todos los colaboradores de la Empresa.

Estoy a su disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto del presente informe.

Atentamente,



Bernardo Gómez C.
Presidente.